

## PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE CONSEJOS ELECTORALES 2023-2024

### Comunicado a las y los aspirantes interesados en integrar Órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

A las personas aspirantes a integrar Consejos Electorales para el Proceso Electoral Local 2023-2024, se les informa que la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, celebró Sesión Extraordinaria el doce de septiembre de este año, en la que analizó el número de registros de aspirantes por Distrito Electoral y Municipios; y detectó que **cinco Municipios se encuentran por debajo** del número mínimo de aspirantes requeridos para integrar Consejos Electorales.

En ese sentido y previendo que la fecha límite para realizar el registro de aspirantes concluyó el pasado diez de septiembre de 2023 a las 24:00 horas, de conformidad con la base Novena numeral 2 de la Convocatoria para la integración de Consejos Electorales 2023-2024; la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos **aprobó por unanimidad** la ampliación del plazo a partir del miércoles 13 al jueves 14 del presente mes y año, en los siguientes Municipios:

1. Monte Escobedo;
2. Santa María de la Paz;
3. Mazapil;
4. Mezquital del Oro, y
5. Trinidad García de la Cadena.

En esa tesitura, se implementará el registro presencial única y exclusivamente en las sedes de los Municipios en cita.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido en la Base **Décima Novena** de la referida Convocatoria, la cual señala, que los casos no previstos serán resueltos por la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos.

**Guadalupe, Zac; a 12 de septiembre de 2023**